



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

Sin sitio para el odio en Europa. La Comisión y el Alto Representante lanzan un llamamiento a la acción para unirse contra todas las formas de odio

Bruselas, 6 de diciembre de 2023

La Comisión y el Alto Representante han adoptado hoy una Comunicación titulada «Sin sitio para el odio: una Europa unida contra el odio». Se trata de un llamamiento a todos los europeos para que se opongan al odio y se pronuncien en favor de la tolerancia y el respeto.

En las últimas semanas hemos visto situaciones en Europa que esperábamos nunca veríamos de nuevo. Europa está experimentando un aumento alarmante de la incitación al odio y de los delitos de odio que afecta, de manera especial, a las comunidades judía y musulmana.

Mediante la Comunicación de hoy, la Comisión y el Alto Representante intensifican sus esfuerzos por luchar contra el odio en todas sus formas, **reforzando las medidas en diversos ámbitos**, tales como los de la seguridad, el entorno digital, la educación, la cultura y el deporte. Se contempla destinar más financiación para proteger los lugares de culto y, en paralelo, se designarán enviados con el mandato expreso de sacar el máximo partido a las políticas de la UE para combatir el odio.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**, ha declarado lo siguiente: *«Europa es un lugar en el que se rinde homenaje a diversas identidades culturales y religiosas. El respeto y la tolerancia son los valores fundacionales de nuestras sociedades. Por lo tanto, debemos luchar contra el antisemitismo y el odio antimusulmán cada vez que se produzca. La dignidad y la seguridad de todas y cada una de las personas de nuestra Unión son primordiales»*.

El alto representante y vicepresidente, Josep **Borrell**, ha afirmado: *«Trágicamente, la historia se repite. Los conflictos y la desinformación a escala mundial están sembrando las semillas del odio. Todas las personas*

deben ser protegidas y respetadas, independientemente de su religión o convicciones, nacionalidad, género, raza o cualquier otro pretexto utilizado indebidamente para incitar a la discriminación, el odio o la violencia. A medida que se acerca el 75.º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, no podemos cometer los errores del pasado. Insto a la comunidad internacional a unirse en la defensa de los derechos humanos para todos, en todas partes, y a luchar contra la intolerancia y los prejuicios».

Protección de la población y de los lugares.

La protección de las personas y de los lugares públicos es una prioridad. La Comisión presentará en 2023 la convocatoria de propuestas prevista en el marco del Fondo de Seguridad Interior, inicialmente proyectada para 2024, haciendo especial hincapié en los lugares de culto judíos y con un presupuesto superior. El programa PROTECT se reforzará en 2024 con financiación adicional para la protección de los lugares públicos y de culto de todas las confesiones, incluido un incremento por valor de 5 millones de euros para hacer frente a las amenazas que plantea el creciente antisemitismo.

Para ofrecer protección frente a las amenazas en línea, la Comisión ultimaré un código de conducta reforzado de lucha contra la incitación ilegal al odio en línea antes de febrero de 2024 sobre la base de las nuevas obligaciones horizontales para las plataformas en línea establecidas en la Ley de Servicios Digitales. También intensificará su cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, los expertos, los alertadores fiables y las autoridades públicas para detectar la incitación al odio en línea.

Involucrar a la sociedad en su conjunto

Los coordinadores de la Comisión en materia de lucha contra el racismo, lucha contra el antisemitismo y apoyo a la vida judía y de lucha contra el odio antimusulmán han desempeñado en el pasado un papel importante en la participación de las comunidades y los ciudadanos. Este trabajo se reforzará ahora y los **coordinadores se convertirán en enviados**, que tendrán el mandato concreto de intensificar la coordinación, por ejemplo, a través de proyectos específicos financiados por la UE, y de aprovechar al máximo el potencial de las medidas de la UE para combatir el odio, tanto en línea como fuera de línea.

El conocimiento y la concienciación son fundamentales para el respeto mutuo y la tolerancia. Los vectores más potentes de estos valores forman parte de la vida cotidiana: los medios de comunicación, la educación, la cultura y el deporte. A tal fin, la Comisión **apoyará la formación de periodistas sobre el respeto de las normas de los medios de comunicación y el reconocimiento de la incitación al odio**, e impulsará proyectos destinados a promover la inclusión y la diversidad en la educación, la cultura y el deporte.

La Unión Europea también intensificará su **apoyo a los verificadores de datos**, dentro de la UE y en el mundo araboparlante.

La lucha contra el odio es motivo de preocupación a escala mundial y la **cooperación internacional** es una necesidad. Trabajar en estrecha colaboración con los responsables de promover los derechos a nivel mundial, regional y nacional refuerza la credibilidad y la eficacia de la acción de la UE dentro y fuera de la Unión: la Comisión y el Alto Representante reforzarán sus contactos y sus redes a todos los niveles, mediante el trabajo diplomático, medidas concretas y la colaboración con organizaciones externas.

Próximas etapas

A principios de 2024, la Comisión organizará una **conferencia de alto nivel contra el odio** con participantes de alto nivel dedicados a la lucha contra el odio y la discriminación. A esta sucederán diálogos europeos para la reconciliación, que reunirán a ciudadanos de toda la UE, especialmente jóvenes, con responsables políticos, expertos y miembros de las comunidades más afectadas. Este proceso culminará en recomendaciones sobre cómo tender puentes entre comunidades fracturadas y hacer realidad el lema de la UE de vivir «Unidos en la diversidad».

Antecedentes

Los delitos motivados por el odio y la incitación al odio van en contra de los valores fundamentales europeos de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, consagrados en el artículo 2 del Tratado.

A lo largo de los últimos años, la Comisión ha trabajado en un conjunto de leyes e iniciativas para promover y proteger nuestros valores comunes y nuestros derechos fundamentales. El instrumento legislativo principal es la [Decisión marco de 2008 sobre la lucha contra el racismo y la xenofobia](#), que garantiza que las manifestaciones graves de racismo y xenofobia se castiguen con sanciones penales efectivas, proporcionadas y disuasorias.

Proteger a las democracias europeas frente a las amenazas y los efectos nocivos de la desinformación y la manipulación de la información y la injerencia, también por parte de agentes extranjeros, se ha convertido en una prioridad estratégica para la UE. En el marco del [Plan de Acción para la Democracia Europea \(PADE\)](#), la Comisión y el alto representante han desarrollado una serie de medidas para luchar contra la desinformación.

Mediante la aplicación de la Ley de Servicios Digitales y el código de conducta reforzado sobre la lucha contra la incitación ilegal al odio, se adoptarán nuevas medidas firmes para velar por que lo que es ilegal fuera de línea también se trate como tal en línea. La Ley de Servicios Digitales establece obligaciones estrictas para que las plataformas en línea contrarresten los contenidos ilícitos. Será aplicable a todas las plataformas desde el 17 de febrero de 2024, aunque ya se aplica a diecinueve plataformas en línea y motores de búsqueda de muy gran tamaño designados. En virtud de la Ley de Servicios Digitales, la Comisión había enviado a mediados de octubre una solicitud formal de información a X, META y TikTok sobre la supuesta difusión de contenidos ilícitos y desinformación, y en

particular sobre la difusión de contenidos terroristas y violentos e incitación al odio.

Para reforzar este marco, la Comisión propuso en **diciembre de 2021** [ampliar la lista actual de «delitos de la UE» establecida en los Tratados](#) a la incitación al odio y los delitos motivados por el odio. El reciente brote de odio pone de relieve la necesidad de adoptar rápidamente una decisión unánime del Consejo para proteger nuestros valores comunes de la UE.

La Comisión ya ha llevado a cabo la mayoría de las acciones en el marco de su primera [Estrategia de la UE sobre los Derechos de las Víctimas \(2020-2025\)](#), a fin de velar por que todas las víctimas de la UE puedan invocar plenamente los derechos que les confiere el Derecho de la UE. El 12 de julio de 2023, la Comisión adoptó la propuesta de Directiva por la que se modifica la Directiva de 2012 sobre los derechos de las víctimas, el principal instrumento horizontal en la materia. La propuesta tiene por objeto seguir consolidando los derechos de todas las víctimas de delitos en la UE, incluidos los de las víctimas más vulnerables. En octubre de 2023, el Consejo ultimó la primera lectura de la propuesta.

La Comunicación sobre una Europa unida contra el odio es también una continuación del [Plan de Acción de la UE contra el racismo 2020-2025](#), la [Estrategia de la UE de Lucha contra el Antisemitismo y Apoyo a la Vida Judía](#), la [Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025](#), la [Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ](#), la [Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para 2021-2030](#) y el [Marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos 2020-2030](#).

Más información

[Comunicación titulada «Sin sitio para el odio: una Europa unida contra el odio»](#)

Cita(s)

Europa es un lugar en el que se rinde homenaje a diversas identidades culturales y religiosas. El respeto y la tolerancia son los valores fundacionales de nuestras sociedades. Por lo tanto, debemos luchar contra el antisemitismo y el odio antimusulmán cada vez que se produzca. La dignidad y la seguridad de todas y cada una de las personas de nuestra Unión son primordiales.

Ursula von der Leyen, President of the European Commission - 06/12/2023

Trágicamente, la historia se repite. Los conflictos y la desinformación a escala mundial están sembrando las semillas del odio. Todas las personas deben ser protegidas y respetadas, independientemente de su religión o convicciones, nacionalidad, género, raza o cualquier otro pretexto utilizado indebidamente para incitar a la discriminación, el odio o la violencia. A medida que se acerca el 75.º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, no podemos cometer los errores del pasado. Insto a la comunidad internacional a unirnos en

la defensa de los derechos humanos para todos, en todas partes, y a luchar contra la intolerancia y los prejuicios.

Alto representante y vicepresidente **Josep Borrell** - 06/12/2023

Desde el 7 de octubre, hemos visto escenarios en Europa que evocan los demonios del pasado y que esperábamos no volver nunca a ver. Ataques violentos contra la comunidad judía, Ciudadanos europeos de diferentes orígenes que temen lo que podría pasarles a ellos. Por eso no podemos quedarnos callados. No podemos cruzarnos de brazos. El silencio permite que crezca el odio. Por lo tanto, actuamos para colmar esta laguna, para ser contundentes y claros en la defensa de nuestros valores y de los derechos humanos. Intensificamos nuestras medidas contra la violencia, tanto en línea como fuera de línea.

Věra Jourová, vicepresidenta responsable de Valores y Transparencia - 06/12/2023

El alarmante brote de la incitación al odio y los delitos de odio en Europa en las últimas semanas exige una respuesta inequívoca de todos nosotros. Europa cuenta con décadas de experiencia en la creación de un futuro compartido desde un pasado de división y ahora es el momento de aplicar ese conocimiento a fomentar la reconciliación y el diálogo. Nunca aceptaré que Europa sea un lugar en el que cualquier comunidad religiosa se sienta insegura, ni tampoco debe aceptarlo ningún europeo.

Didier Reynders, comisario responsable de Justicia - 06/12/2023

El odio, en sus formas más terribles, se ha extendido por nuestras calles, atacando a las comunidades judía y musulmana. Las personas que lo explotan para obtener un beneficio político no hacen sino ahondar las divisiones. Nuestra actitud no se presta al equívoco: el odio no tiene sitio en nuestras sociedades. Nos oponemos a todas las formas de odio, búsqueda de chivos expiatorios y denigración, independientemente de la raza, fe, género o sexualidad.

Helena Dalli, comisaria responsable de Igualdad - 06/12/2023